

Los puntos sobre las fes

Un rinconcito del hall del Hotel Palace; en él una butaca y en la butaca yo. Yo que acabo de escapar de los tormentos de un interrogatorio en el que se me querían obligar a que dijera el día y la hora en que la guerra terminará... ¡No hay derecho, señores! Bueno que me traigan y me lleven de boca en boca, y ojalá en algunas me pudiera quedar (bien entendido, en algunas femeninas); bueno que me honren conuñandome acerca de asuntos bélicos y hasta que a costa mía escriban artículos relatando mi vida y milagros de modo tal, que la verdad no sale bien parada, que mientras me traen y me llevan mi pseudónimo, suena, y ¡qué más puede apetecer un escritor!; pero creer que yo soy un adivino y querer estrujar mi magín para que me meta en las tinieblas del porvenir y de ellas traiga un girón de la verdad en la punta de la lengua, es algo que de la raya pasa.

He aquí por qué hai como alma que lleva el diablo de los que en fuerza de preguntas querían hacer gígote mis sesos y me oculté en un rincón y decidí mirando al techo de cristales del hall dejar mi cuerpo sentado en la butaca, y al sentir en mis oídos unas deliciosas notas que se habían escapado de un violín, di la voz de ¡a cabal!; mi espíritu cabalgó en una de esas notas, atravesó las flores de cristal del techo del hall, y a razón de Dios sabe cuántos kilómetros por segundo, se fué lejos, muy lejos... Allí donde llegó, los hombres no mentaban (ni las mujeres tampoco) y estaban en paz y en gracia de Dios, ¡y no había que escribir artículos acerca de la guerra!... Nada; no había duda; había llegado a la Gloria. Ni a tres tirones volvía yo a hall...

Buen es verdad que allí junto a mi butaca me parecía que mis ojos pecadores veían unas figuras femeninas que se me antojaban ángeles con faldas cortitas, que acaso habrían de amores, ¡y como soy curioso!... ¡A tierra!, ordené a mi espíritu, que has de reposar oyendo idilios... Y a tierra descendió mi alma, se metió de prisa y corriendo en aquel cuerpo arreliandado en una butaca que tanto se parecía a mí, agucé los oídos y... ¡horror! ¡Pues no hablan de la guerra!...

Todo sea por Dios... Yo bien quisiera escribir madrigales, pero las líras de los poetas se han roto; el cañón las hizo pedazos, y ¡hasta las mujeres, de la guerra hablan! No; pues como digan algo interesante, lo copio y a las cajas van... Yo adoro a España. (Y es adorable la mujer que así se expresa en francés, pero con un acento que delata a la lengua que no es francesa) la que emplea el idioma de Racine para comunicar sus ideas a una morena que puede jurarse que es española y digna de ser sevillana, que diría Camponer...

¿Quién será?... Se acerca un criado a la bella extranjera, habla en voz baja con ella, y al hacer una inclinación respetuosa, llega a mis oídos tenuemente la palabra princesa... ¿Quién será? ¡Bah!, qué importa! Eso es que la princesita charla por los codos con voz argentina. Que la española tiene el cuello tendido hacia su amigo para no perder una sílaba, y que yo, ¡máquiyavelo me inspiró!, llamo a un criado y le digo en voz muy alta: Si el señor X... viene a preguntarte por mí, que le acompañe el intérprete del hotel, porque ese señor habla sólo francés, y yo no entiendo una palabra de ese idioma...

La voz de la princesa comienza momentos después a llegar hasta mí con gran claridad. Y el cuello de su amiga, la española, se recoge como el de un cisne... Si; adoro a España, y por eso no extrañarás que le dijera a mi marido: ¿por qué no cedel?... Puesto que tenemos tantos barcos en los puertos españoles que por ahora no nos son de ninguna utilidad, debéis traer bajar tú y el príncipe... (el nombre se me escapó), para que los desees que tiene España de quedarse con ellos se realicen. Con esto se abaratarán acaso los fletes, y como consecuencia de una mayor importación de carbón y víveres, la vida

será más fácil para la gente pobre, que por ser española es hidalga y agradecida, y así se aumentarán las simpatías que por nosotros sienten... ¿Sabes lo que me respondió? Las mujeres sois ángeles tontos... Y tuve que darle la razón cuando él me expuso las suyas, para disipar un mohín que había levantado su frase; pues es el caso que si no vienen más barcos a España para vender en sus costas, por ejemplo, el carbón que en Inglaterra cargan, es porque les tiene más cuenta a los armadores que vayan a Italia.

Y cádate que mientras que aquí escasea el combustible porque dicen que no hay buques bastantes que puedan traer la cantidad necesaria, barcos españoles hacen el viaje de Inglaterra a Italia abarrotados con esa carga, que es contrabando, fíjate bien, y que por ello un día podría suceder que submarinos austriacos o alemanes los atacasen, y los españoles pondrían el grito en el cielo, defendiendo a los mismos que por su codicia, por el afán de una ganancia grande (ganan el dinero a expuestas) son causa de que en España escaseen algunos productos...

Pongamos los puntos sobre las les... ¿Puede España incautarse de los barcos extranjeros que hay en sus puertos, a pretexto de que no tiene bastantes que puedan importar los productos necesarios?... Vamos, contesta tú, como española que eres, amante de la justicia y de la verdad.

Si es cierto que España tiene parte de su flota mercante al servicio de Inglaterra, no es justo, que podrá con razón decirnos que si se presta al vecino, es porque están cubiertas las propias necesidades. Es cierto, es cierto el hecho... Cuando vayas por casa te enseñaré una nota en la que constan los nombres de los barcos españoles que actualmente viajan de Inglaterra a Italia, transportando carbón... ¿Y hablamos nosotros de entregar nuestros barcos, no para el servicio de España, que esto con mil amores lo haríamos, sino para facilitar la vida a nuestros enemigos?... Comprenderás que mi marido y el príncipe... (otra vez se me escapó el pícaro nombre) se negarán a las peticiones del conde... (¡Nada que no cojo un título!)...

Y lo sensible es que los pueblos que en fin de cuentas son los que hacen y sufren la guerra, no saben nunca lo que entre bastidores ocurre...

Si yo fuera española, si supiera manejar el idioma de Cervantes, como mi propio idioma, lo repito, pondría los puntos sobre los fes, diciendo a los españoles: sabed que si sufrís necesidades no es por culpa nuestra; tened en cuenta que las ganancias fabulosas de los que se dedican al contrabando, hasta vosotros no llegan; no olvidéis que el lucro está en razón directa del riesgo que se corre, y que si un día alguno de esos barcos viene por efecto de un torpedó y sus tripulantes invocan el sagrado nombre de España, comerciantes y no españoles se sientieron, buscando antes los beneficios de su bolsa que el colectivo, y puesto que de sus ganancias no os hicieron partícipes y su egoísmo se tradujo en malestar para vosotros, ¿debe la colectividad amparar al que la desampara?

Te diré, te diré—arguye la morena sintiéndose un tanto belicosa—, son españoles comerciantes. ¡No! Perdón—replica la primera—, son comerciantes españoles, que desde su punto de vista hacen bien, muy bien, en prescindir del bien general y pensar en su bolsa (aunque de esto habría mucho que hablar), pero si desde la Gaceta les han dicho a veces lo que es contrabando y por el afán de la ganancia a contrabandistas se dedican, ¿debe la nación que les advirtió el peligro hacerse solidaria de su temeridad?...

La morenita se traga un caramelo, y con un, te diré, te diré, en los labios, se levanta, y un segundo después aquellas dos mujeres se asejan de mí, dejando tras de sí un perfume embriagador... La esbelta figura de la princesa comienzan lentamente a descender las alfombradas escaleras de mármol. Ya no veo más que su busto de diosa... Ya no distingo más que su pelo de oro... ¡Ya se fué!... ¡Camarerol! ¡Camarerol! ¿Como se llama esa princesa que estaba aquí hace un momento? ¿Cuál? Una rubia, alta,

de voz argentina, que parece que canta cuando habla...

¡Señorito!... Yo sólo puedo decirle a usted que por no molestarle no hemos querido despertarle... Son las cinco de la mañana... Se quedó usted dormido hace unas horas en esa butaca y... ¡vele! ¡Dios mío, hasta soñando, con la guerra sueño!

ARMANDO GUERRA.

¿Que harían ustedes subscriptores morosos de EL SALMANTINO si en mi puesto estuvieran y el Administrador del periódico les recomen-dase que pincharan a los sobradamente perezosos para soltar los monises que adeudan?

De seguro que se apresurarían a cumplir la orden del pobre Administrador que se ve ahogado por mor de la carestía de las substancias que EL SALMANTINO necesita.

Bueno: pues conste que yo no sé de indirectas del padre Cobos, y que me parece va pasando de regla eso de no acudir inmediatamente al giro postal para saldar la cuentecita.

¿Que ya es tiempo de hacerlo se nosces!

Nombramientos eclesiásticos

Para el quinquenio que final-zará en 26 de Mayo de 1921, han sido nombrados:

Examinadores prosinodales.—Don Nicolás Pereira, don Juan Cajal, don Elio Nacar, don José de La Mano y don Román Bravo (canónigos); don Juan Francisco García, don Antonio S. Casanueva y don Fernando Peña (profesores).
Párrocos consultores.—Don Lócencio de Dios, de Vitigudino; don Ambrosio Morales, de Cantalapietra; don Alejandro Gorjón, de Peñaroz; don Marcos Hernández Ramos, de la Catedral (Salamanca); don Gaspar Jiménez, jubulado de la Purísima (Salamanca); don Matías Monzón, de Alba de Tormes y don Sebastián Madera, de Membribe de la Sierra.

Entre gitanos

(Por telegrafo)

PAMPLONA

En el pueblo de Urroz se entabló una lucha campal entre los gitanos que habitan en las afueras del pueblo, resultando muerta una mujer y gravemente herido un hombre.

COSAS LOCALES

SOBRE EL AYUNTAMIENTO

Te supongo enterado, querido lector, del asunto que ligeramente voy a darte a conocer; pero, sin embargo, no es obstáculo para que te lo recuerde.

Elo es, referente a los señores concejales que componen nuestro Ayuntamiento.

Cuando el señor La Riva se hizo cargo de la presidencia del Municipio, y que coincidió con la constitución del nuevo Ayuntamiento, pudimos ver que el número de señores concejales que concurrían a las sesiones, excedía de veinte.

Hoy, por desgracia, asisten muy pocos. Y aquí cabe aquel viejo refrán de «La justicia de Enero, etcétera.»

¿Las causas? ¡Quién las sabe! Y hablando claro, es triste que eso suceda, y que nuestros concejales no se fijen en aquel anuncio que ya ha publicado la prensa: «Se aplica la asistencia a las sesiones.»

Pero, que si quieres. Son muy pocos, repito, los que acuden. Son los mismos, los de siempre.

Y así se explica que los lunes no se celebren las sesiones, y al público se le prive del acostumbrado festo gratuito.

Y todo por no haber número suficiente para celebrar la sesión; y cuando ésta se celebra, no falta algún señor edil que, lleno de ira, diga desde su escaño: «¡Que se creen-

te el número de señores concejales!»; y claro como no lo hay suficiente, la presidencia toca el timbre, y acto seguido se escuchan las vulgares palabras de «se levantó la sesión».

No hay deracho a esas cosas. Nuestros concejales han contraído voluntariamente un compromiso con el vecindario de Salamanca, con sus electores, y deben trabajar todo lo que puedan en bien de la ciudad.

Al menos, a eso han ido al Municipio; y una de dos: «O herrar o quitar el banco.»

Ese es el caso. De las responsabilidades del Ayuntamiento, todos deben participar y no unos cuantos solamente, como viene sucediendo.

¿Que hacen un sacrificio? Obligados están a hacerlo, y además, que el pueblo salmantino no es tan ingrato como pudiera creerse. No, señores míos; el pueblo de Salamanca es agradecido y sabe premiar los sacrificios de los hombres, cuando estos se ejecutan.

Así, que en eso quedamos: que concurren a las sesiones, a participar de las cuestiones municipales, todos los señores ediles, porque están obligados a hacerlo. Es necesario que trabajen. Verán como entonces se evita el que las sesiones no se celebren en su debido día.

¿No es verdad? Veremos si así lo hacen nuestros representantes, pues de lo contrario, ya a conseguirse que los que aun no se han cansado de aburrir y tengan que marcharse para sus casas.

¡Ya lo veremos!

R. DE C. (CAMPESINO).

Suscripción para los Sagrados Corazones

Prosíguela lista.

Don Arturo de Dios y familia, 5 pesetas; doña Nieves Trilla, 2; una devota del Sagrado Corazón, 1; doña Florencia Mesonero, 2; una persona piadosa, 1; doña Teresa y doña Paula Vazquez, 1; doña Teresa Rodríguez, 0,25; doña Lulea Can Juan, 0,25; doña Josefina Prieto, 0,50; doña Josefina Veasco, 1; una familia devota, 3; don Manuel García y doña Marina Sánchez, 4,25; doña Antonia Martín, 0,25; doña María del Amor Hermoso, 0,25; doña Feliciano de la Iglesia, 0,50; doña Socorro Portela, 0,50; doña Angela Portela, 0,50; doña Agustina Peláez, 2; doña Dolores Peláez, 2; doña Paz Peláez, 2; doña Josefina García, 0,20.

Allá en los primeros meses de curso, el ministro de Instrucción, señor Andrade dispuso que el amigo Elorrieta quedara agregado a la Universidad Central.

Por supuesto que ni el ministro, ni don Tomás, ni nosotros, supimos para que se le agregaba allí y se le disgregaba de Salamanca.

Dispuso el señor Burell que con cluyera el pago de las licencias, comisiones y agregaciones, cuando esperáramos que Elorrieta tornara a su clase vino una licencia que le autorizaba para seguir en Madrid y siguió otra, y otra después y se repitieron cuantas fueron precisas para que don Tomás resolviera el problema de ser catedrático sin poner los pies en la cátedra ni asistir a los exámenes.

¡Edifican! ¡sí, señor ministro!

¡No le parece a tu ciencia?

MUERTO POR LOS CARABINEROS

(Por telegrafo)

PAMPLONA

El alcalde del Valle Uzans, ha comunicado al gobernador civil, que en aquel pueblo, una pareja de carabineros mataron, después de haberle intimado a la rendición, a Pedro Olleru; que conducía ganado a la frontera.

COSAS MIROBRIGENSES

Los festejos de la feria o una carta a Juan de la Encina.

Menudo vapuleo me atiza un lector de mis crónicas en carta que tengo a la vista.

Vino a la feria creyendo en mi palabra, y al verse chasqueado, dedicóse a mi busca y captura, que no consiguió, por cuya causa me dejó cariflosteima epistola, que no debo dejar pasar en silencio, porque equivaldría a entonar el yo pe-que.

Cuanto dije sobre los festejos de la pasada feria, era verdad. Aquellos proyectos y otros muchos, abrigaba el señor Vasconcellos y a la práctica concejal hubiera llevado el elegido concejal obrero, si sus colegas, los concejales mirobrigenses, hubieran aceptado sus ofrecimientos.

Culpa es, pues de estos, que Ciudad Rodrigo haya contemplado un año más sus ferias aburridas, que del comercio no haya agotado sus existencias y que los caballeros de industria (en el buen sentido de la palabra), no hayan hecho su agosto.

Y digno y acreedor es el señor Vasconcellos a que por lo menos, en las corzonas de todos los mirobrigenses se le reserve el preeminente lugar, que por su abnegación y sacrificios en holocausto de su pueblo, debe ocupar.

Ahí es nada el que un edil y obrero por más señas, que vive de su trabajo y tiene un mediano pasar, se desprenda de 500 pesetas, para que el pueblo que representa abraiga con festejos a sus ferias, inusitada concurrencia, el comercio siga de apuros y los industriales se estimulen, fomenten las existentes y creen otras nuevas.

Y esto, lector mío, que te sentiste chasqueado por mis rimbombantes anuncios, lo hizo el señor Vasconcellos, el Melquiades Alvarez mirobrigense, el debelador de todas las injusticias y el verdadero y único defensor de los intereses del pueblo.

El sí; él se desprendió de 500 pesetas; él solicitó el apoyo de los que más o menos directamente podían contribuir a la brillantez de los espectáculos; él tenía ya casi comprometido, para que viniera a nuestro pueblo, a un célebre aviador de una población cantábrica que recientemente ha sido obsequiado con artística placa de oro; él, en fin, repito que se quitaba de lo necesario las 500 pesetas, a que, según cálculos, habrán de ascender los gastos.

Y sus compañeros rechazaron los ofrecimientos y fueron los culpables de que nuestras ferias pasaran desapercibidas, y de que este pobre Juan que, recogido habra anticipado la noticia, se vea ahora vapuleado por sus lectores.

Más; no es esto, con ser digno de lamentarse, lo más triste. Lo peor lo que apena el ánimo y horroriza es ver como los enemigos del señor Vasconcellos, los que le envían y miran con recelo como se crea una reputación, tratan de bastardear sus rectas intenciones. Y para ello cuentan historias, refieren sucesos y relatan hechos, que si bien es cierto que se encuentran en la vida azarosa del concejal obrero, no lo es menos que de ellos hizo confesión y propósito de la emienda en aquel renombrado mitin del Arrabal del Puente en el que hizo su debut como orador y por cierto, cautivando a la muchedumbre.

Y es que los corazones ruines, no pueden explicarse como las almas grandes se levantan de las grandes caídas que tienen.

Y el señor Vasconcellos es un corazón todo amor y como tal, hecho para la abnegación y el sacrificio.

En cambio los de sus maledicentes, son raquíticos y miserables que como son pequeños, todo lo ven en miniatura.

Nada, lo he dicho, el amigo Alfredo es digno y acreedor a que el pueblo mirobrigense, coloque su nombre en el lugar preeminente de sus corzonas.

Y añado: Sus electores y patrocinadores, deben sentirse orgullosos con el buen acierto que tuvieron al presentarlo concejal.

JUAN DE LA ENCINA.

Ciudad Rodrigo, 29-V-1916.

Sección religiosa

Cultos.

Día 1.º. Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y sermón, por el muy ilustre señor doctor don Nicolás Pereira, canónigo magistral de esta S. I. Catedral. A las doce de la mañana se cantará por la capilla Nona solemne.

Iglesia de San Francisco (Padres Capuchinos).—A las doce de la mañana se celebrará misa cantada, con S. D. M. expuesto.

Adoratrices.—Exposición de Su Divina Majestad, desde una de doce de la mañana.

Clericia.—Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Se leerá el ejercicio durante las misas rezadas de cinco y media y siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, sermón por un reverendo padre Jesuita y bendición.

Capilla de las Hijas de María Auxiliadora.—Fiesta en honor de su Santa Madre. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con el Señor expuesto y sermón a cargo de un reverendo padre Jesuita. Por la tarde, a las cinco, exposición, ejercicio y solemne reserva.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Se leerá la novena del Cristo de los Milagros, a las seis, seis y media, siete y diez de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Sebastián.—Se leerá la novena de la Salud a las diez de la mañana y siete y media de la tarde.

Esclavas.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde y solemne reserva.

Padres Carmelitas.—El día de la Ascensión habrá misa solemne a las diez de la mañana. A las doce será la solemne «nona» cantada.

Día 2. Capilla del Seminario.—A las siete, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne con exposición y sermón, por el doctor don Fernando Peña, director de los Asilos de la Vega. Por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, procesión con el Santísimo por el claustro interior, terminando con solemne bendición y reserva.

Clericia.—Primer viernes de mes. Ejercicio como el día anterior.

En la Federación Obrera

Anoche se reunió el Comité de esta entidad, a cuya reunión acudió una representación de obreros panaderos y el concejal señor Sant-Cecilia.

Se trató un asunto relacionado con los panaderos y la tahona municipal.

Por lo que pudimos oír, los obreros de este gremio habían presentado unas condiciones de trabajo, dentro de la mencionada tahona, que el Comité las creyó injustas.

Por lo tanto, se acordó que la elaboración de pan en dicha tahona, fuera libre, sin estipularse el trabajo que cada obrero debiera ejecutar.

Esta tarde celebrará junta general la sociedad de panaderos para conocer dicho acuerdo y tratar respecto al aumento de jornal que tienen solicitado en todas las tahonas y si al fin han de ir a la huelga o no.

La industria salmantina

Obra notable

Por los señores constructores de obras E. Gómez, Carrera y Compañía, fulmos invitados, ayer tarde, a presenciar las pruebas de sobrecarga en los pisos hechos con «Hormigón armado», en la casa en construcción de la calle de Ramos del Mansano, número 80.

POR TELEFONO

A presenciarlas asistieron el ingeniero señor Secall, el arquitecto señor Madrigal, el ayudante de Obras públicas, señor Reymundo Turner, varios invitados y representantes de la prensa local.

Satisfechísimos deben estar los señores E. Gómez y compañía, por la construcción tan admirable de esta clase de pisos de «Hormigón armado» y que son de una resistencia verdaderamente colosal.

Ayer, habiéndose colocado sobre los mismos, saquitos de cemento, arrojando un peso de diez y seis mil kilogramos, no habiendo cedido absolutamente nada.

Los invitados tributaron calurosos elogios al joven ingeniero señor Lozano, que bajo su acertada dirección se han construido.

Fueron obsequiados todos los asistentes con dulces, licores y habanos.

Damos la más cordial enhorabuena a los señores E. Gómez Carrera y Compañía por el éxito alcanzado en la construcción de esta clase de pisos, primeros en su género que se hacen en Salamanca, a la vez que nos felicitamos por que la industria salmantina siga progresando de esta forma.

La casa en cuestión es un hermoso edificio que se está construyendo para la señora marquesa viuda del Vado, enclavado en la Gran Vía.

La corrida de beneficencia

El entusiasmo para presenciar esta corrida aumenta cada día de manera considerable.

Además de despacharse los billetes en la Lotería de don Emilia Rodríguez, en la horchatería de don Arturo Lanzaco, calle de Zamora, se despachan igualmente localidades.

El desajuste de los toros se verificará esta tarde, a las seis.

En varios escaparates de la Plaza Mayor, hemos podido admirar preciosas moñas confeccionadas por distinguidas señoritas.

Mañana, a las doce, dará un concierto en el templo de la Plaza Mayor, la banda provincial que dirige el reputado profesor señor Haede.

La última lista de los señores que han adquirido localidades para la corrida benéfica es la siguiente:

Don Gonzalo Bartol, don José María Cosío y M. T. J., don Domingo Bagabal, don Ruperto Galdán, don Prudencio Requejo, don Alonso Marcos, don Angel de Apraiz, don Alfonso González, don Nicolás Pereda, don Antonio Díez Ambrosio, don Luis García Romo, don Ambrosio Rodríguez, don José Luis Martín, señor Reynaud, doña Julia G. de García Romo y don Eduardo Ruiz Ramos.

La Caja de Ahorros y las Mutualidades Escolares

El Consejo de Administración de este establecimiento, procederá a la distribución entre las mutualidades escolares de la capital y provincia de Salamanca, de las 500 pesetas que acordó dedicar a este fin en sesión celebrada el día 14 del actual.

A este efecto invita a los maestros, en cuya escuela exista una mutualidad escolar, a que se dirijan por escrito al señor Presidente del Consejo de administración de la Caja de Ahorros, dentro del plazo que finalizará el 30 de Junio del corriente año.

Cada maestro deberá consignar:

- 1.º Fecha en que se constituyó la mutualidad escolar.
- 2.º Número de mutualistas, máximo y mínimo durante el año contando desde 1.º de Mayo de 1915 a 1.º de Mayo de 1916.
- 3.º Número máximo y mínimo de escolares durante el mismo año, cantidad total entregada por los mutualistas durante el dicho año para socorro mutuo.
- 4.º Idem, idem, idem, para deudas infantiles y pensiones de retiro.

El Consejo de administración se reserva el derecho de decidir libremente, según su criterio, el modo de repartir su donación entre las mutualidades.

Salamanca, 20 de Mayo de 1916. E. secretario, Isidoro Iglesias García.—V. B.º: el presidente, Santiago Flores.

Recibida a las once de la mañana. Parí te alemán.

Noticias de provincias

Barcelona.

Reunión de radicales.

El comunicado oficial alemán de hoy dice:

Se lucha con gran actividad en el bosque del monte Cuervo entre Mort Homme y Cumierres.

En uno de los ataques causamos una gran derrota al enemigo apoderándonos de 15 oficiales y 1.313 soldados ileso.

También se ha notado actividad en estos días en Souchez.

Destroyers bombardeados.

Los taubes y lanzabombas germanos han bombardeado varios destroyers ingleses en Ostende.

La situación en los Balcanes.

En el frente balcánico las tropas germanobúlgaras se han apoderado del paso Rapel.

La seguridad de Grecia ha quedado garantizada.

Buque a pique.

Dicen de Roma que un buque italiano ha torpedeado y hundido a un buque mercante austriaco en Riestro.

Más combates.

Comunican de Salónica que los combates en el Vardar y principalmente en Kirlindi son cada vez más violentos.

Comunicado francés de anoche.

El parte oficial de París facilitado anoche comunica que en la orilla izquierda del Mosa, entre Cumierres y el Mort-Homme, los alemanes han atacado con energía, causando daños a las tropas francesas de gran consideración.

La artillería se encuentra activísima en la orilla derecha del mismo río.

En los demás frentes nada hay que señalar.

Coltano.

Comunicado italiano.

El parte oficial de Italia dice así: en general no ha variado la situación en los frentes, aunque en Pessina se nota mayor actividad.

La artillería deja sentir sus efectos en el valle Lagarina y Vasubio.

Al Sur de Pessina ha sido bombardeado el monte de Priaterra.

Se han registrado algunos encuentros de patrullas en las mesetas de Agiago y Sugana.

Hospedalette también ha sido bombardeado.

Hemos hecho explotar una mina con gran éxito en la vertiente norte de San Miguel.

La prensa italiana y la guerra.

Los periódicos de Italia, censuran a los austriacos pues creen que en sus partes oficiales solo señalan la victoria desmintiendo las derrotas.

También desmienten que hayan sido destituidos los generales italianos y añaden que el único relevado, ha sido el general Cardona por encontrarse enfermo.

Algunos de los diarios terminan su artículo diciendo que los fuertes blindados de Italia, han resultado ineficaces en la actual guerra y que deben ser sustituidos por baterías pesadas de plaza.

París.

Dirigible monstruo.

Dicen de París, en noticias procedentes de Zurich, que en estos días ha volado sobre el lago Constanza un dirigible, modelo zepelin, cuyo tamaño y cuyo armamento excede extraordinariamente a todos los construidos hasta hoy.

Barcelona.

Reunión de radicales.

En Barcelona se han reunido los radicales de la mancomunidad para discutir una proposición referente a la asistencia de estos elementos a los actos públicos, limitándose únicamente aquellos que estén basados en la unidad española.

El radical señor Mir, pronunció un fogoso discurso que comprometió la existencia de la mancomunidad.

El señor Sol habló también en tonos favorables a la autonomía, y el liberal señor Puig, dijo que en los tiempos de Ferrer en España no se hablaba de la unidad española y que en cambio ahora se quería acaparar tiranamente todo el espíritu español para obrar conforme a las ideas de un otro partido político.

Por los irlandeses muertos.

Los jaimistas de la ciudad Condal, celebrarán en una de las principales iglesias, solemnes funerales en sufragio de las almas de los irlandeses muertos en la revolución, en defensa de la religión y de la moralidad.

El estado del torero Malla.

El valiente torero Agustín Malla, continúa en estado de suma gravedad.

Pasó la noche con relativa tranquilidad y se espera que dada la magnitud de la herida, no tarde mucho tiempo en presentarse una nueva complicación que acabe con la vida del popular diestro.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

París.

Preparativos de Alemania.

Comunican de la capital de Francia, que Alemania tiene preparadas 800.000 toneladas de diferentes productos que exportará en numerosos barcos mercantes cuando la paz sea firmada.

Entre los barcos mercantes figura el «Bismark», que será el mayor trasatlántico del mundo.

Londres.

Barcos hundidos.

Comunican de la capital de Inglaterra que han sido hundidos el barco francés Sat Correnni y el italiano Cagliaco.

Ba nce de la guerra.

El ministro del Interior Británico ha leído en la Cámara de los Comunes el total de víctimas en los combates aéreos marítimos.

En tres combates marítimos resultaron muertos 61 hombres, 44 mujeres, 20 niños y 611 personas heridas.

Según las cifras del ministro del Interior inglés, en 44 raids resultaron muertos 222 hombres, 1.114 mujeres, 73 niños y 1.005 personas heridas.

A pesar de que estas noticias tienen carácter especial se ponen muy en duda.

Nauen.

El comunicado austriaco.

El comunicado de Nauen procedente de Viena, de las diez de la mañana, facilitado oficialmente hace resaltar la actividad que en el teatro ruso se ha notado muy particularmente en Besaravia y Bolinia, donde la artillería no ha dejado de funcionar.

En el teatro italiano ha sido tomado por las fuerzas austriacas el fuerte de Puntacordi al Oeste de Argiero.

Las tropas del archiduque Federico han cruzado el Pessina y a la orilla Sur hemos rechazado cuatro ataques en las alturas al Sur de Talo.

Un socialista ocupa un alto cargo

El conocido socialista alemán Muller ha sido nombrado miembro del consejo de alimentación.

El nombramiento ha sido acogido con plácemes por parte de todos, y ha causado más sensación porque Muller es el primer demócrata avanzado que directamente se ocupará de la administración de Alemania.

Petrogrado.

El Zar in-pecciona.

El Zar de Rusia ha inspeccionado la escuadra del mar Negro y los fuertes de Sebastopol.

De estas visitas parece que el Zar ha sacado muy buena impresión.

París.

General enajenado.

Dicen de la capital de Francia que el antiguo general Richard Duoret se ha vuelto loco, habiendo tratado de agredir a dos capitanes del regimiento que mandaba.

El desgraciado militar ha sido recluido en una casa de dementes.

CEUTA.—Regreso de fuerzas.—Posiciones tomadas.—Los heridos.

Comunican de Ceuta, que han regresado a aquella plaza las fuerzas mandadas por el general Milán que castigaron algunas kábilas que no se han sometido en Zenzen.

Se han ocupado tres posiciones que han sido bloqueadas.

En estas operaciones han tomado parte el general Sánchez Manjón y los coroneles Corre y Marcheta.

Nuestras tropas solo tuvieron un soldado de ingenieros herido.

Valladolid.

No hay elevación de precios.

Los panaderos de la vecina capital de Valladolid, se reunieron ayer y acordaron no elevar el precio del pan, atendiendo de este modo los ruegos que les han dirigido las autoridades locales.

En el vecindario ha causado muy buena impresión el acuerdo de los panaderos.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Una entrevista.

El gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, se ha entrevistado hoy con el presidente del Consejo para tratar de la política de la ciudad condal.

Béjar y el gobierno.

Una nutrida comisión de Béjar, ha visitado al señor Conde de Romanones para pedirle que el Gobierno proteja la industria textil en dicha ciudad.

Firma de Gobernación.

En la firma de Gobernación de hoy, se refunde en una sola la inspección de Sanidad.

Reorganiza la junta consultiva de telégrafos.

También nombra al doctor Latour, presidente de la asociación antituberculosa.

Comunicado francés de hoy.

El parte oficial francés de hoy, procedente de la Torre Eiffel a las tres de la tarde, dice: Que se han librado violentos combates en la noche de ayer en la orilla izquierda del Mosa entre el Mort Homme y el mencionado río.

El bombardeo de los alemanes es horroroso y se ha repetido incesantemente durante dos días.

En el Mort Homme los franceses resisten el empuje germano y al Sur de Caurette evacuaron los franceses dos líneas de trincheras.

Al Sur de Cumierres los alemanes atacaron al pueblo por dos lados distintos, rechazando al enemigo hacia la estación de Chacantour.

Nuestras fuerzas se repusieron más tarde y obligaron a los teutones a retroceder hasta las afueras de la ciudad.

Algunas fracciones alemanas han conseguido avanzar por la orilla izquierda del Mosa, aprovechando la inmensa niebla.

En la orilla derecha del repetido río, el fuego es intermitente.

En la alta Alsacia han ocurrido violentos ataques a 1.200 metros al Este de Petosi.

Sesión interesante del Congreso. Lerroux pide el indulto de los culpables de la semana sangrienta.

Abre la sesión el señor Villanueva, que la preside, a las tres y media.

Gran animación en los escaños.

El Banco Azul está ocupado por los señores ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y juran algunos diputados.

El señor Antón anuncia varias interpelaciones al Gobierno.

El señor Romero, dice, que en vista de la carestía de las subsistencias el Gobierno no haría nada de más aumentando el sueldo a los empleados y pide la opinión referente a esto de los jefes de las minorías.

La presidencia se opone a la petición del señor Romero, el cual vuelve a insistir manifestando que el Gobierno no debe preocuparse en esta ocasión toda vez que puede conjurar el problema suprimiendo los descuentos. (Grandes rumores).

En medio de una gran expectación el señor Lerroux pide la palabra, y solicita que vaya a la próxima sesión el presidente del Gobierno, pues piensa interpellarle para que sea concedido el indulto de los obreros condenados por la semana sangrienta de Barcelona.

La expectación de la Cámara aumenta de un modo extraordinario.

Lerroux dice que no deben extenderse los diputados en esta petición que piensa a hacer extensiva para otros periodistas también condenados.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Lerroux diciendo que cae en una ocasión muy propicia la petición del señor Lerroux, y dice

que por su parte la tendrá en cuenta.

El diputado radical vuelve a hacer uso de la palabra. Agradece al ministro que se acuerde en estos momentos de los que sufren y padecen de mucho más de los que a él se refiere porque fueron condenados por la tiranía de un Gobierno que de haber seguido hubiera devastado a España entera. (Grandes rumores y protestas).

También el señor Lerroux pide que se indulte a doña Pilar Alonso, condenada por el delito de bigamia y esposa del súbdito alemán M. Lowe.

Termina manifestando que seguramente las Cámaras oirán todas sus peticiones. Los escaños están completamente llenos y continúa la sesión.

Senado.—La sesión de hoy.

Preside la sesión en la Alta Cámara, el Marqués de Albuernas y comienza a las cinco de la tarde.

En el Banco Azul se encuentra el ministro de lo Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Al aprobarse varios dictámenes, el señor Matariz pide la palabra, y dice que la comisión está obrando de una manera muy pintoresca e irregular, pues no atiende la justificación de rentas ni las garantías, atendiendo solo al dinero contante y sonante.

Así se da el caso—dijo el orador—de que un señor senador que posee una fábrica valuada en cuatro millones de pesetas, ha sido rechazado por no creer la comisión que era suficiente garantía.

Esto es risible y absurdo—dijo el señor Matariz.

Burell, indispuesto.

Por encontrarse indispuesto el Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, ha asistido en su sustitución al concurso escolar, el señor Royo Villanova.

Valencia.

Arreglo amistoso.

Una comisión de concejales, mauristas y datistas, ha visitado al señor Manjón para que con ellos escuche las explicaciones que el alcalde les diera.

Estas han sido completamente amplias y satisfactorias, por lo que han quedado todos en perfecta armonía.

Cádiz.

Fuerzas que regresan.

Ha llegado a este puerto procedente de Africa, el vapor «Vicente Puchol», que trae a bordo otro batallón del regimiento de la Reina, que como sabéis se está repatriando.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	82.20
4% interior.	87.75
5% amortizable.	97
Banco de España.	473
Tabacalera.	298.56
Francos (París).	84.80
Libras (Londres).	23.66

Prensa Asociada.

Liquidación verdad Almacén de paños DE VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70. —SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precio al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén.

Gran surtido en trajes ingleses

Los sobresalientes.

FACULTAD DE CIENCIAS

Cristiología.—Don Manuel Madruga, don Feliciano Albarrán, don Emilio Pinto, don Justino Alonso, don Afrodiseo Méndez y don Germán Collado.
Análisis matemático (primer curso).—Don Adolfo Martín Sánchez.
Análisis matemático (segundo curso).—Don Feliciano Albarrán, matrícula de honor, don Mariano Velasco, don Manuel Madruga y don Julio Gómez.
Geometría analítica.—Don Feliciano Albarrán, matrícula de honor, don Manuel Madruga y Mariano Velasco.
Química orgánica.—Don Vicente Andrés, don Felipe Manzano, don Andrés Pró, don Guillermo Saldana y don Antonio Medrano, matriculas de honor.
Química general.—Don Ildefonso Villoria, don Aniceto Martín y don José Beato, matriculas de honor.
Don Mariano Madruga, don Vicente Puertas, don Cipriano Sánchez y don Mariano Maldonado.
Física general.—Don Manuel Madruga, don Feliciano Albarrán, matriculas de honor, don Mariano Velasco y don Teófilo González.
FACULTAD DE DERECHO

Derecho Natural.—Don José María Gil Robles, matrícula de honor, Derecho Romano.—Don José María Gil Robles, don Jesús García Talavera don Antonio Niño Astudillo, don José Luis Trigo Delgado.
Economía política.—Don José Luis Trigo Delgado y don José María Gil Robles.
Derecho Canónico.—Don José Orosio Samaniego, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, don José García Revillo, don Juan Manuel Vazquez Tamames y don Eduardo Alzopun y Andueza, matriculas de honor.
Don José Jaramillo.
Derecho político.—Don Antonio Bermúdez de Castro, don José García Revillo, don José Orosio, don Juan Manuel V. Tamames y don Eduardo Alzopun, matriculas de honor.
Don Damián García Mediero y don Silvestre Durán.

Derecho Civil (primer curso).—Don Tomás Alonso Pérez, don Salvador Sánchez Terán, don Ricardo Sanz del Campo y don José Sanz del Campo, matriculas de honor.
Don Cirilo Montero Ormeño, don Modesto Ulián Rodríguez y don Luis de la Peña López.
Derecho Administrativo.—Don Salvador Sánchez Terán, don Tomás Alonso Pérez, don Cirilo Montero, don Modesto Ulián Rodríguez y don Ricardo Sanz del Campo, matriculas de honor.
Don José Sanz del Campo.
Derecho penal.—Don Tomás Alonso Pérez.
Derecho internacional público.—Don Tomás Alonso Pérez, don Salvador L. Terán, don Modesto Villar Rodríguez y don Cirilo Montero, matriculas de honor.
Don Luis de la Peña López y don Jaime Perdasi.
Derecho civil (segundo curso).—Don Joaquín Segovia de la Masa, don David Rayo y Ruiz de León, don Manuel Firmat, don Jesús Polo y Polo y don Ramón de la Cruz Herrero, matriculas de honor.
Procedimientos Judiciales.—Don Joaquín Segovia, don Manuel Firmat, don Jesús Polo, don Ramón de la Cruz, y don David Rayo, matrícula de honor.
Don Julián Marcos Rodríguez y don José Gómez y Gómez.
Derecho Mercantil.—Don Leonardo Martín Echevarría, don David Payo y don Cesáreo Olivares Atienza.

Internacional privado.—Don Leonardo Martín Echevarría, don David Payo, don Miguel González Lago, don Cesáreo Rodríguez y don Ramón de la Cruz Herrero, matriculas de honor.
Don Manuel Firmat, don Joaquín Segovia y don Miguel Ramírez.
Práctica forense.—Don Leonardo Martín, don Cesáreo Olivares, don Miguel Lago, don Joaquín Segovia, don David Rayo, don Manuel Firmat, don Jesús Polo, don Ramón de la Cruz, don Julián Marcos y don José Gómez y Gómez.

FACULTAD DE MEDICINA
Dr. Manuel Peláez
(Médico dentista)
 De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

De Sociedad
 Han salido:
 Para Madrid, el senador por esta provincia don Luis Maldonado.
 —Para el mismo punto, nuestro querido amigo don Severiano Martín.
 —Para Linares de la Sierra, la simpática y bella señorita, Antonia Domínguez.
 —Para el mismo punto, el joven

tajado alumno de Medicina, don Luis Calvo García.

Lotería Nacional

Premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.
 Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Premios.
 1 de 6.000.000, 1 de 3.000.000, 1 de 2.000.000, 1 de 1.000.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 3 de 100.000, 3 de 90.000, 3 de 80.000, 3 de 70.000, 3 de 60.000, 3 de 50.000, 3 de 40.000, 25 de 25.000, 2.543 de 5.000.
 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.
 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas.
 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas.
 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas.
 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas.
 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas.
 2 idem de 30.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.
 2 idem de 25.000 idem, para los del premio de 3.000.000.
 2 idem de 20.000 idem, para los del premio de 2.000.000.
 2 idem de 16.000 idem, para los del premio de 1.000.000.
 2 idem de 14.000 idem, para los del premio de 500.000.
 2 idem de 12.100 idem, para los del premio de 250.000.
 5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.
 Total, 35.932.200 pesetas repartidas entre 52.000 premios.
 Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.
 Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se entendiendo que, si al premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.
 Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.
 Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se pondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 13.
 Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.
 Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas escogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieron justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.
 Madrid, 22 de Marzo de 1916.—
 El director general, Eduardo Rodenas.

NOTICIAS
 Mañana, festividad de la Ascensión del Señor no publicaremos periódico.
 El suceso del domingo.—La guardia civil del puesto de los Pizarrales, ha detenido a un individuo de malos antecedentes llamado Ramón García Parga.
 Esta detención se ha hecho con objeto de saber si dicho sujeto tiene alguna relación con el atraco que

NOTICIAS
 Mañana, festividad de la Ascensión del Señor no publicaremos periódico.
 El suceso del domingo.—La guardia civil del puesto de los Pizarrales, ha detenido a un individuo de malos antecedentes llamado Ramón García Parga.
 Esta detención se ha hecho con objeto de saber si dicho sujeto tiene alguna relación con el atraco que

NOTICIAS
 Mañana, festividad de la Ascensión del Señor no publicaremos periódico.
 El suceso del domingo.—La guardia civil del puesto de los Pizarrales, ha detenido a un individuo de malos antecedentes llamado Ramón García Parga.
 Esta detención se ha hecho con objeto de saber si dicho sujeto tiene alguna relación con el atraco que

NOTICIAS
 Mañana, festividad de la Ascensión del Señor no publicaremos periódico.
 El suceso del domingo.—La guardia civil del puesto de los Pizarrales, ha detenido a un individuo de malos antecedentes llamado Ramón García Parga.
 Esta detención se ha hecho con objeto de saber si dicho sujeto tiene alguna relación con el atraco que

NOTICIAS
 Mañana, festividad de la Ascensión del Señor no publicaremos periódico.
 El suceso del domingo.—La guardia civil del puesto de los Pizarrales, ha detenido a un individuo de malos antecedentes llamado Ramón García Parga.
 Esta detención se ha hecho con objeto de saber si dicho sujeto tiene alguna relación con el atraco que

días pasados se cometió en las inmediaciones de la Plaza de Toros. Hoy le será tomada declaración.

Doctor Garrido

MEDICO
 Rayos X. Corrientes eléctricas. Sánchez Ruano (Calzada de Toro), 20 y 22, 2.º
 15-a-15
De exámenes.—La encantadora señorita Pastora Angeles Encinas, hija de nuestro particular amigo don Pedro Encinas, ha obtenido en el quinto año del Bachillerato tres sobresalientes y dos notables.
 Nuestra cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Espárragos.

Imperiales: la manada, 1,00 ptas. Finos: — 0,50 —
 De venta en la Plaza del Mercado, casilla 52 frutería; casilla 49, pescadería; Isla de la Rúa, panadería, y en la antigua frutería de Blas, Plazuela del Peso.
 Depósito: Doctor Riesco, 23, lechería «Los Cubanos». 8 a 7
 A las nueve de esta noche, celebrará sesión la Cámara de Industria y Comercio.

Nuevo colega.—Hemos recibido en esta redacción, el primer número del periódico quincenal, *La Patria del Lazarillo*.
 Hagradecemos el envío.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA
 Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.
Nuevas imágenes.—En la Librería Religiosa de don Antonio García, Rúa, 26, se exhiben actualmente dos preciosas imágenes: una de la Virgen del Amor Hermoso, que el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo regala al Hospital de Dementes de esta ciudad y otra de San Antonio de Padua para el celoso párroco de Almenara don Pedro Barba.
 Ambas efigies que están admirablemente decoradas, llaman poderosamente la atención del público y proceden de la casa Vayreda Barba y Compañía, que tiene la exclusiva al conocidísimo cartón-madera.

Pomada antiherpética Cerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigo, eczema, eritema y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Mejora para los carteros.

Se ha firmado por el ministro de la Gobernación, una Real orden que beneficia de un modo palpable a los carteros de España.
 Según esta disposición, los carteros de segunda clase, son equiparados en sus derechos a todo el restante personal de las carterías, ya sean de Madrid o de provincias.
 Se aumenta en 0,50 pesetas el haber de estos modestos empleados, sea cualquiera la categoría a que pertenezcan.
 Habrá exámenes de ingreso todos los años y la fecha será anunciada oportunamente.

Pianos

Autopianos y Armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios ventajosos.
 Representación directa de las mejores marcas del mundo.
 Cambio y alquileres.
 Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etc., y accesorios.
 Calle de Zamora, 85. Almacén de música de J. De-B. Madrid. Afianador-constructor de pianos y órgano.

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.
 Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.
 Expiden resguardos de depósito pignorable.
 Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.
Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

GRAN REGALO

El dueño de la zapatería EL PORVENIR, agradecido a su numerosa clientela, regala desde esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género, una hermosa ampliación de una sola persona, llevando el original en buen estado.
 También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pocos y no pocos muchos, como sucede en general.
 Por lo tanto, a surtir de calzado, tanto fino como corriente, que los modelos y las clases le agradarán por ser superiores y desengañar al público. Hay precio fijo verdad.
«EL PORVENIR», Gran Bazar de calzado
 RUA, 21. (Esquina a la de los Corrales).

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.
 Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.
DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejería.
CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
 MÉDICO OCULISTA
 Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
 Consulta: de DIEZ a UNA
 Rúa, 36 pral., Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ
 Calle de Zamora, núm. 52
 Ofrece al público jamones superlucos:
 Per piezas, kilo... 4,50 pesetas.
 Idem escogido, kilo... 7,00 —
 Idem al corte, del centro, kilo... 6,00 —
 Idem paleta, kilo... 3,00 —
 Idem pernicotes, kilo... 8,00 —
 Tocino de jamón, kilo... 2,40 —
 Chorizo cagalar, sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, id. en tripa de cerdo, id. en tripa de ternera, chorizo de botes, farinatos, morellas, juegos de pies, id. sueltos, lomos adobados, lomos en tripa, tocino superior de gusto exquisito, mantecas, cabezas, espíñacos, pernicotes, costillas, salchichón; todo superior y garantizado. :: ::

¡NO TE MOLESTES.....!
 esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiérelos en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera en su clase.



Más barato que antes de la guerra
 Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAP
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS
 Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

ESTÓMAGO
 desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**
 De venta en farmacias y droguerías
 Depósito: Pérez, María y C.º
 MADRID

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balastradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32.-Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

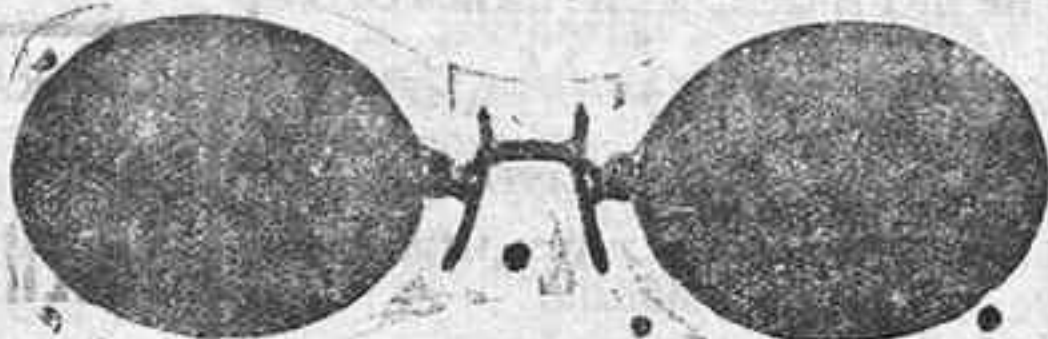
ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma el instante, por fuerte que sea

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque sean de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el patidismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. González PLAZA MAYOR

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos). SALAMANCA



Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de Teatro, gafa o lente armazón chapado de oro, con estuche, 12 pesetas; gafas ahumadas, 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas como lo demostró con otros relojes en Peñaranda y Sancti Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Braconote, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro Hilaro, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeosa, Sancti Spiritus y otros varios. Se despachan recetas de los señores oculistas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de vapor y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000
Activos de la Compañía	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Mayo de 1918.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Con la promesa de un **KODAK** no hay suspenso posible

Las máquinas deben regalarse según las notas.

Aprobado: Brownie, núm. 1, ptas. 9,50.	Notable: Vest Pocket, ptas. 48.	Sobresaliente: Junior, núm. 1 A, ptas. 76.	Matrícula de Honor: Kodak autográfico, ptas. 160.
---	--	---	--

CUBETA KODAK :: Para revelar en plena luz ::
BAZAR SANTOS - Salamanca.
No hace falta cámara oscura.